

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N°32

Al ser las cuatro de la tarde del día 08 de Agosto del año dos mil once, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Jorge Luis Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez López

María E. Anchía Angulo
Jorge Morgan Moreno

REGIDORES SUPLENTES

Aurelia Martínez Ríos

Denis Sibaja Cerdas

Marlene Salazar Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Gerardo Ruiz Rodríguez

José Abel Gómez Gómez

Edgar Vásquez Sánchez

William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTES

Marleni Gómez Valdez

Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Joel Samudio Montenegro
Vicealcalde Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

ARTICULO PRIMERO
ARTICULO SEGUNDO
ARTÍCULO TERCERO
ARTICULO CUARTO
ARTICULO QUINTO
ARTICULO SEXTO
ARTICULO SETIMO
ARTÍCULO OCTAVO
ARTICULO NOVENO

Saludo y Oración
Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Lectura y Aprobación de Actas
Lectura de Correspondencia
Informes
Acuerdos
Mociones
Propuestas rechazadas
Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal da un saludo a los presentes y seguidamente la Señora María Esther Anchía Angulo dirigir la oración del día.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Seguidamente somete a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

APROBACION ACTAS ANTERIORES.

El Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°30, a la cual se le presentan las siguientes objeciones:

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez, presenta objeción en la página 36 acuerdo N°11, para que se aclare de cual Auditoría proviene el informe.

De igual manera en la página 37 acuerdo N°12, párrafo último debe agregarse enviar copia.

Se acoge las objeciones del Regidor Jorge Jiménez Sánchez, por lo que en el acuerdo N°11, debe leerse correctamente “informe de Auditoría Interna de JUDESUR.”

De igual manera en la página 37 acuerdo N°12, párrafo último debe leerse correctamente “enviar copia de este acuerdo” y no como aparece.

Con las objeciones planteadas el Señor Presidente Municipal, somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°30, la cual es aprobada en forma unánime.

Seguidamente el Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación el acta de la sesión ordinaria N°31, a la cual se le presentan las siguientes objeciones:

El Regidor Mainor Castro, manifiesta que ya la semana pasado pudimos escuchar al abogado donde nos indicó que era improcedente que el Concejo dispusiera de los fondos asignados al Comité Cantonal de Deportes, y que solo solicita se deje sin efecto el acuerdo en vista que de acuerdo con lo que el Señor Abogado la Municipalidad no puede disponer de esos recursos, que son administrador por el Comité Cantonal de Deportes, por lo que solicita se deje sin efecto el acuerdo N°1, de esta sesión.

Somete a votación la propuesta de dejar sin efecto el acuerdo N°1, que aparece en las páginas 17 y 18, por medio del cual se asigna del presupuesto del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores la suma de \$1050 al Comité de Tenis de Mesa de Corredores, para la participación de tres atletas de este Cantón que forman parte de la Selección Nacional de Tenis que participara en el Torneo Abierto Internacional Juvenil y Cadette, a celebrarse en el Salvador del 11 al 14 de agosto, por improcedente.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto este acuerdo.

La Regidora María Esther Anchía Angulo, presenta objeción en la página N°8, párrafo 5, renglón N°6, es desviación de fondos.

Se acoge la objeción de la Regidora María Esther Anchía Angulo, por lo que se aclara que en la página N°8, párrafo 5, renglón N°6, debe leerse correctamente desviación de fondos y no desviación de poder, como aparece.

El Regidor Mainor Castro Aguilar manifiesta que respecto a esta acta, él desea referirse a ciertas situaciones que se vienen presentando en las sesiones del Concejo Municipal, y es que en más de una oportunidad los vecinos le faltan el respeto al Concejo Municipal, tal como sucedió el lunes anterior, en la intervención de los miembros del Comité del Acueducto Vereh Kilómetros, en donde el Señor Alberto Chavarría se refirió al Concejo en tono bastante irrespetuoso, que hasta de incapaces nos trato, por lo tanto él es del criterio que debemos tomar cartas en el asunto para que esto no vuelva a suceder.

Ese día hizo una parcialización y dijo que agradecía a los Regidores Jorge Jiménez y a la Doctora Anchía y el resto de regidores que conformamos el Concejo ¿Qué?, porque los acuerdos aquí los tomamos todos y siempre hemos apoyado, lo que sucede es que este señor tiene un conflicto político y está inclinado hacia un lado, ese día nos mandó hasta capacitarnos, de acuerdo con lo que él dijo el resto de regidores no los apoyamos ni hemos hecho nada, pero solamente en el pensamiento de este hombre puede darse eso, porque como él va a estar en contra o se va a poner en contra de un proyecto como el Acueducto si él es uno de los beneficiarios de ese acueducto, él ha ido dejando que los vecinos se expresen, pero considera que ya es hora que nos demos a respetar.

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que referente a esta situación, desea compartir con usted, que en esto con el tiempo que tiene de estar en la Municipalidad ha aprendido, a que muchas veces tenemos que callar mejor, para aplacar los ánimos, aquí ha venido gente que le ha querido casi pegar al Alcalde Municipal, y nosotros siempre hemos tenido que quedarnos callados, porque todas las veces el Concejo Municipal o un representante de este Concejo pierda el control que y levante la voz contra el pueblo salimos perdiendo, porque el pueblo es quien nos trajo aquí. Tampoco se trata de dejar que nos apabullen o que nos maltraten, pero tenemos que aceptar algunas veces las cosas que digan aunque no sean ciertas, yo me he tenido que quedar callado muchas veces, él pudo ver en distintas ocasiones al Señor Marvin Orozco, mejor desalojar la sala antes que entrar en una confrontación con un vecino y entrar en un problema mayor. También vio al Señor Gerardo Ramírez hacer lo mismo todo para no enfrentar el pueblo porque la verdad es que nosotros aquí nos debemos al pueblo, yo no tengo nada ni en contra ni a favor del señor Chavarría y de esta gente, pero por dicha no fue que me ofendieron, si lo han ofendido en otras ocasiones y se ha tenido que quedar callado.

En lo que si no acepto es que me ofendan personas del mismo Concejo porque todos somos iguales, en el Concejo, aquí todos somos iguales, pero la gente que viene ahí, es la gente a la que nos debemos, el pueblo que se ponga en frente nuestro, es el pueblo al que nos debemos, entonces lamentablemente contra ellos no podemos luchar ni podemos pelear, independientemente de lo que nos vengan a decir.

Lamentablemente nos metimos en una situación muy comprometedora y donde nunca se le queda bien a nadie, aquí ustedes pueden cansarse de trabajar, de luchar. Pueden ir a volar pala si quieren con don Alberto Chavarría y al señor Oviedo y al final van a salir hablando mal, porque aquí nunca se le queda bien a nadie, no esperemos reconocimientos, aquí jamás usted, espere que le digan Dios lo bendiga, que carga que es usted, no aquí siempre vamos a salir vituperados nunca servimos para nada.

Mucha gente le dijo que para que lo iban a elegir nuevamente cual era el cuento de esa gente, Jorge Jiménez no sirve para nada y para que va a volver sino sirve para nada, todos los años a estado y nunca ha hecho nada, ese es el cuento y aquí eso no cambia, cien años más y siempre van a decir lo mismo porque aquí, nosotros vamos a salir mal con algunos vecinos y nos van a decir lo mismo, aquí nadie sirve para nada y aquí hacen chorizos, eso lo vamos sufrir toda la vida y lamentablemente nos debemos al pueblo, no lo digo para defender a nadie sino para que sepamos que nosotros como Concejo municipal siempre vamos a ser un poquito malos, toda la vida, independientemente de que hagamos mal las cosas o hagamos buenas cosas siempre lo van a decir. Todos hemos escuchado comentarios feos en la calle de los regidores del Alcalde, entonces lamentablemente tenemos que sufrirlo por años, no solo ahorita, tenemos que sufrirlo todos los años que vamos a estar aquí, porque adquirimos un compromiso con el pueblo al venir a este Concejo, llamarlos a la reflexión en ese sentido, para no enojarnos con los vecinos.

El Sindico William Jiménez, manifiesta que él es muy respetuoso con las personas y hay momentos en los que uno, digamos, siente directamente como una ofensa que es lo que molesta y por lo menos en ese momento yo les voy a decir algo, el señor también tiene que saber que él viene en representación de un pueblo y ojala lo que él diga debe de ser el sentimiento de todo un grupo. Si yo vengo a decir lo que yo siento personalmente en contra de alguien yo estoy actuando o aprovechándome de una oportunidad para sacarme el clavo, y vea en ese momento ese señor dijo ahí se me quedaba viendo a mí, porque él está en una parte y yo estoy en oposición, siempre hemos tenido diferencias pero no tiene porque aprovecharse para actuar así. Lástima que no quedo un acta pero si lo dijo, que aquí hay personas que vienen a llenar un campo en una silla, deberían de irse a capacitar sino tienen el conocimiento, así lo dijo y aquí somos testigos muchos y ahí no aparece en el acta, así lo dijo y como quien dice a usted se lo estoy diciendo, a mí personalmente. Conozco a este vecino hemos tenido diferencias políticas por otras cosas, eso no deben de saberlo ustedes pero no debe aprovecharse, venir aquí y sacarse el clavo, eso no debe darse. Entonces cuando uno ve eso lamentablemente aquí yo se que estamos por el pueblo, pero que lo traten con respeto.

Está de acuerdo en que al Comité se le ha quedado mal con los cinco millones de colones y todo lo demás, y a ellos como vecinos también les afecta, porque también es nuestro proyecto, es mas hemos apoyado, nosotros hemos acordado como empresa, (Se refiere a Coopeagropal) hemos estado de acuerdo y les apoyado ese proyecto, para que después no digan que somos unos ineptos o que no sabemos, o que no servimos o que no apoyamos, que no estamos de acuerdo con el proyecto, no son las personas, no es la forma en que tal vez, el momento aprovechándolo para hacer algo que no es. Yo vengo aquí, yo digo que cada uno de nosotros merecemos respeto pero también la persona que venga nos tenga ese respeto porque estamos para servirle a la gente, pero que no nos indispongan porque así no se puede trabajar.

La Regidora Nereida Jiménez manifiesta que ella comparte lo que dijo Don Jorge, .nosotros estamos aquí por el voto popular y a ellos, al pueblo nos debemos, en eso tiene razón. Se dice nosotros somos el Gobierno Local y como tal merecemos que nos traten con respeto, porque el que respeto da, respeto se le da. Es muy cierto también que nos debemos a la comunidad, porque para eso ellos nos eligieron, para que los representáramos y tratáramos de servirles en lo que nosotros podamos, pero comparte también con lo que ha manifestado el Señor Presidente, que merecemos respeto.

Con las objeciones planteadas y aclaraciones el Señor Presidente Municipal, somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°31, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO CUARTO

CORRESPONDENCIA

Se recibe nota de José Luis Araya Alvarado, Pastor de la Iglesia Cristiana Palabra de Vida, Solicita que se le ayude con una vagonetada de arena para construcción y diez sacos de cemento para construir las aulas de la Escuela Bíblica para niños y niñas y adolescentes de la comunidad de Bambito. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de los vecinos del sector de Gas Zeta en el Ceibo de Ciudad Neilly, se solicita la cooperación para relastrar la calle que da acceso a nuestras viviendas, ya que el camino se encuentra en muy mal estado y no permite el acceso de ningún tipo de vehículo. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de Lic. Edgar Hernández Matamoros, Auditor Interno, Municipalidad de Corredores, informa que la auditoría está siendo convocada a un evento realizado por la Contraloría General de la República, referente a la labor de las auditorías internas, para el día 12 de agosto de 2011 a las 8:00 am. Por lo que solicito la autorización para participar en el mismo, así como el pago de los viáticos correspondientes.

Sobre esta nota el Señor Presidente Municipal, manifiesta que él considera que acompañado de la solicitud debe venir adjunta la nota que envía la Contraloría, donde lo invitan a la capacitación, tal como se hace aquí que se toman los acuerdos de nombramiento de comisión y giro de viáticos, previo al recibimiento de una nota, por lo tanto en esas circunstancias él no está de acuerdo en dar su voto para esta capacitación.

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta que en vista que esta capacitación es para esta semana, ya que es el día viernes 12 de agosto, propone que se tome el acuerdo, sujeto a que presente la nota de invitación al curso a la Alcaldía Municipal, para que se le giren los viáticos respectivos, y que se le solicite al Señor Auditor, que para futuras solicitudes de estos permisos y pago de viáticos, adjunte la respectiva nota en donde se le invita a la capacitación.

La Regidora Esther Anchía Angulo, manifiesta ella considera que la capacitación es muy importante, y sobre todo que es importante que el Señor Auditor, asista sobre todo que es una capacitación impartida por la Contraloría, por lo que comparte lo que ha propuesto el compañero Jorge que por ahora se le apruebe la asistencia y el giro de los viáticos, previa presentación a la Administración de la nota de invitación a esta capacitación y que en lo sucesivo a estas solicitudes le adjunte la nota donde lo invitan ya sea a capacitaciones o a las actividades que lo inviten donde requiera que el Concejo le dé el visto bueno para asistir.

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta del Regidor Jorge Jiménez, Sánchez, la cual es aprobada en forma unánime. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de enviada por el Licenciado Jorge Arturo Rojas Segura, informa que para el 2011 se cuenta con un monto adicional de recursos procedentes del sorteo de la lotería nacional como la ley supra citada, de esos recursos el Comité Cantonal de la Persona joven de Corredores le corresponde la suma de \$624.891,00.

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota de Rodolfo José Lezcano López, Director de la Fundación Adonai Para un Mundo Diferente, Comunica que en el Distrito de Laurel, Corredores, Puntarenas, ha nacido la Fundación Adonai Para un Mundo Diferente, entidad con fines de lucro, Solicita que el Consejo Municipal haga el nombramiento de la persona que ocupara el cargo de Director. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de Lic. Juan Emilio Jiménez Delgado, Departamento Legal, de conformidad con su oficio AM-828-2011, le estoy remitiendo un borrador de convenio con las Asociaciones o Grupos Organizados para la construcción de obras dentro del Cantón con fondos propios o que provienen de partidas específicas.

De igual manera alguna sugerencias de actos previos que deben constar en el expediente administrativo.

Se recibe nota de Edwin Oviedo J, Presidente Junta de Proyecto pro Acueducto Vere-Km. El día 1º de agosto del año en curso a las 4:00 pm, asistimos a la sesión ordinaria municipal de este consejo Edwin Oviedo J. y José Alberto Chavarría A. presidente y vicepresidente respectivamente de la Junta Proyecto de Acueducto Vere-Kilómetros con el único propósito de que se conviertan el aliados de nuestra proyecto y como gobierno local nos den el apoyo logístico y político pero además tomándolos en cuenta para que se identifiquen de esta manera con los proyectos de desarrollo social como el nuestro que se está llevando a cabo en este cantón, comunidades que con su apoyo incondicional los eligieron para lo que son hoy, y lideran y resolvieran las luchas y problemas de sus pobladores y agricultores contribuyentes para la sostenibilidad de la sociedad en general.

Al llegar la oportunidad e participación en dicha sesión, nos abocamos a recordarles los compromisos pendientes de cumplir, por parte de las autoridades de este consejo en pro de nuestro proyecto.

Es el caso de las 230 horas back-hoe ofrecidas por acuerdo del concejo municipal en su oportunidad, de esto consta en actas y acuerdos girados a ejecutivos para su cumplimiento y no fue así, esto se incumplió.

También tenemos la promesa de que se nos iba a dar 5 millones de colones como aporte económico para nuestro proyecto de este monto recibimos si no nos equivocamos a decirlo 2 millones 41 mil colones en materiales para el acueducto.

Últimamente le planteamos a la Alcaldesa Municipal Señora Xinia Contreras Mendoza el 20 de junio último, que nos colaborara con 80 vagonetadas de tierra o arena contaminada que íbamos a necesitar en el mes de agosto/11 para tapar la tubería en la primera etapa en las comunidades de La Palma y Colorado sector Este que el suelo es demasiado pedregoso y técnicamente no es aconsejable tapar la tubería con piedras y dicho sea de paso hasta la fecha actual no hemos recibido ninguna información al respecto.

En realidad nosotros manifestamos nuestra inconformidad en el transcurso de la sesión por la forma en que han atendido y resuelto nuestros planeamientos que legítimamente son para mejorar las condiciones de vida al menos en este caso ‘para 14 comunidades de los distritos de Paso Canoas, La Cuesta y Laurel.

Señores del Concejo hoy venimos por una respuesta a con todo respecto le decimos de nuevo ustedes siguen teniendo la oportunidad de solidarizarse y apoyar nuestra gestión progresista para concluir con éxito esta importantísima obra comunal, quizás las de mayores dimensiones en este sector del país. Aunque parece que estos conceptos expresados por nosotros en el transcurso de la sesión, en realidad contra la actitud de nuestro gobierno local desnuda algunas debilidades que se vienen dando a lo interno del consejo. Es el caso que cuando concluimos con nuestro planeamiento el consejo dialogo y valoro lo expuesto por nosotros y expresándole nuestro agradecimiento nos retiramos de la sala de sesiones encontrándonos en el pasillo al señor William Jiménez, miembro de este consejo en una posición amenazante y le dijo a mi persona (Edwin Oviedo J) “-Con vos no, vos fuiste moderado en tu intervención pero con este, -dirigiéndose a Chavarría- y repetía: con vos, si con vos, vos sos un mal intencionado revanchista, vamos afuera, e intento cogerle la mano y con la otra mano le hacía señas que salieran afuera.” Mi compañero Chavarría le dijo que si no estaba conforme con lo dicho en la sesión todavía era oportuno entrar de nuevo y poner las cosas en orden y con responsabilidad.

Pero a estas palabras, el amigo William no le puso interés y yo (Edwin Oviedo J) le seguí diciendo que se regresara a la sesión que cumpliera con su trabajo y nosotros nos salimos.

Señores del Concejo, este caso que anotamos muy a nuestro pesar por insólito que sea es muy desagradable y perjudicial para nuestro gobierno local, nosotros repudiamos estos actos amenazantes y estamos en contra de estas actitudes que generan violencia cuando encuentran oportunidad y a personas que responden con violencia, no siendo el caso de nosotros a Dios gracias.

El caso lo dejamos en sus manos y su poder, nosotros en este caso hasta aquí llegamos.

Claro que si continua nos veremos en la obligación y el deber de llevarlo a donde sea necesario por la vía del derecho.

Les agradecemos la atención, y esperamos que las respuestas sean acordes a las necesidades que les hemos planteado. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota del Lic. German A. Mora Zamora, Gerente de Área, contraloría General de la republica, se convoca a la actividad de presentación del sexto informe de Análisis y Opinión sobre la Gestión de los Gobiernos Locales en el periodo 2010, el cual se realizara en el piso 13 de esta Contraloría General, el 19 de Agosto del año en curso, a partir de las 8:30 a.m. y hasta las 11:30 a.m. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota de Lic. Edgar Hernández Matamoras, Auditor Interno, Municipalidad de Corredores, Presenta para el análisis y aprobación el detalle del presupuesto para el periodo ordinario del año 2012, en las subpartidas de servicios no personales, materiales, suministros y maquinaria y equipo por el monto total de \$5.000.000,00. Ver capitulo de acuerdos.

Se recibe nota de Alexander Saavedra Bustos, del Comité Cantonal de la Persona Joven, este comité quiere manifestar su inquietud o molestia debido a que la municipalidad de Ciudad Neilly no tiene un panorama claro hacia el desarrollo de la juventud del cantón. Manifestando esto con base a las experiencias vistas de años anteriores, lo cual nos muestra que los gobiernos anteriores, respetando el gobierno actual, no han tenido una definición o un panorama claro hacia el desarrollo de la juventud del cantón.

En días pasados se hizo visita a las antiguas instalaciones del Comité de Deportes ubicadas en Barrio el Estadio, las cuales se encuentran en estado de abandono. También se le hizo la visita al Señor Joel Quirós Presidente del Comité Cantonal de Deportes, a quien se le hizo la propuesta de hacer alianzas y poder hacer uso de dichas instalaciones y así lograr proyectarnos a la comunidad e ir de la mano en labores sociales para la juventud con el apoyo del Comité de Deportes. El Señor Joel dijo estar en total acuerdo con la iniciativa, pero el problema radica en que en ese momento no se encontraba con autoridad para tomar decisiones, puesto a que no había un comité de deportes debidamente constituido. Sin embargo, se pudo constatar el apoyo por parte del Presidente del comité para futuras alianzas. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, Proceden a dar trámite expedito y dictaminar en forma unánime afirmativa al Expediente N° 18003, “aprobación del contrato de préstamo N° 2098/OC-CR entre la Republica de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo celebrado al amparo del convenio de cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión (CR-X1007) para financiar el primer programa para la red vial cantonal (PRVC I). Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de Emma C. Zuñida Valverde, Secretaria de la Junta Directiva de la CC.SS. Transcribo a usted, para los fines consiguientes, lo resuelto por la Junta Directiva, en el artículo 38° de la sesión N° 8521, celebrada el 28 de julio de 2011, que literalmente dice:

"ARTICULO 38° Se conoce la nota número SG-498-2011 de fecha 28 de junio del año 2011, suscrita por la Sra. Sonia González Núñez, Secretaria de la Municipalidad de Corredores, Ciudad Neilly, mediante la cual transcribe el acuerdo N° 13 dictado por el Concejo Municipal de Corredores en la sesión ordinaria N° 24, celebrada el 13 de junio del año 2011, que dice:

"Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda manifestarse en total apoyo al pliego de peticiones presentado ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, por parte del Comité Patriótico por el Rescate de la Caja Costarricense del Seguro Social, quienes solicitan la aprobación de las medidas que se requieren para devolverle la eficiencia a la Institución y el carácter humanitario con que fue creada, para beneficio y satisfacción de todos los costarricenses. Se ACUERDA trasladarla a la Presidencia Ejecutiva, con la solicitud de que se les dé respuesta."

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.

Se recibe nota de Pedro P. Palacios Palacios, Secretario Unión Cantonal, se pronuncia dando total apoyo al Comité de Deportes de Ciudad Neilly para que se lleven a cabo los Juegos Nacionales 2013 en nuestro Cantón.

El Concejo Municipal toma nota la archiva.

Se recibe nota de Lic. Carlos Oviedo Ávila, Encargado de Planificación y Presupuesto, manifiesta que atendiendo solicitud del Concejo informa sobre la situación de los recursos de la persona joven en el presupuesto 2011.

Según lo presupuestado en el extraordinario 01-2011, el presupuesto de los recursos de la persona joven está de la siguiente forma:

PROGRAMA	COD. EGRESO	DESCRIPCION	MONTO	
03	10701	CAPACITACION	484,358	Recursos liquidación 2010
03	90202	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	3,822,311,00	Recursos año 2010 y 2011
TOTAL			Ç 4,306,669,00	

Debo aclarar que del total de estos montos ¢1.785.000, correspondiente al 2011, a la fecha no han ingresado por lo tanto el monto en arcas de la municipalidad a la fecha es de ¢2.521.669.00.

Los recursos que ingresaron del 2010 fueron de ¢ 2.037.311.00.

Falta por presupuestar del 2011 la cantidad de ¢624.891.00 según oficio DE-174-2011 con fecha de 15 julio 2011 emitido Por Concejo Nacional de Política de la Persona Joven, recibido por este departamento el 05 agosto 2011. Ver capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO QUINTO

INFORMES

El Síndico Abel Gómez, informa que las fechas de capacitación que está realizando el INAMU, las dos últimas fechas del curso las cambiaron para el 11 y 18 de agosto del presente año, después de estas dos capacitaciones viene la graduación, que según les dijo la gente del INAMU se va a realizar en San José y les cubren todos los gastos, la Municipalidad lo que les tiene que aportar es el transporte.

El Concejo Municipal toma nota de este informe.

El Regidor Mainor Castro informa que para el día de mañana va a haber una reunión entre el abogado del Concejo y las empresas solicitantes de patentes de porteo, esta se va a realizar en la Alcaldía Municipal, a las 4:00 p.m., por lo que considera que ojalá una comisión del Concejo pudiera participar, que los regidores que puedan participar vengan.

Se concreta en que aquel regidor que pueda participar en esta reunión que lo haga

El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja, solicita a la Señora Alcaldesa Municipal le informe que ha pasado con la colocación de la mezcla asfáltica, cuando se va a realizar ese trabajo.

La Señora Xinia Contreras Mendoza Alcaldesa Municipal, le manifiesta que más o menos el 30 de junio le había solicitado al Señor Proveedor que se iniciara el proceso para la contratación de la empresa que va a realizar la distribución de esta mezcla, entonces yo le pedí un informe porque este muchacho siempre me decía “no, eso ya sale el martes”, entonces hoy le pedí un informe de cómo iba el proceso de la contratación, la contratación es de 8 millones entonces ya no se puede hacer como una contratación directa si no como una licitación abreviada, entonces él me dice que como es una licitación abreviada, la elaboración del cartel dura 3 días, el plazo de recibido de ofertas 5 días, estudio técnico legal 4 días, recomendaciones 3 días, adjudicación 3 días, notificación 2 días, formalización 5 días y el refrendo 3 días, 28 días, pero eso se inicio desde el 27

de junio, entonces el está tratando de sacarme de quicios con todo eso, porque eso ya lo habíamos hablado y dice que según el artículo 27 de la ley de contratación administrativa tiene esos tiempos de duración y por lo tanto no puede saltárselos, pero sin embargo ya hable con don William sobre esta situación entonces él (William) se comprometió que el miércoles le tiene listo lo del contrato. Por tanto ella espera que para esta semana ya tengamos finiquitado lo del contrato.

La Regidora Aurelia Martínez Ríos, informa que ha estado participando en el programa de Red de Cuido del Adulto Mayor, esta comisión se reúne los miércoles cada 15 días y ya se han entregado 150 ayudas en todo el cantón, el día que fueron a repartir no pude ir, porque fui nombrada por ustedes junto con el compañero don Abel Gómez, donde participaron del Encuentro Sector Municipal y Legislativo, dentro del Marco del 1 Congreso Nacional Campesino IDA el 20 de junio, ya ella les había dicho que no podía ir, pero la Comisión quiere que todos los miércoles hacer distribución de esta ayudas. Se siente muy contenta de participar en esta comisión, ya que se analizan los expedientes y no se da nada por argolla política.

Los Síndicos Abel Gómez y William Jiménez manifiestan que de las recomendaciones de adultos mayores que ellos han hecho, a la fecha ni una sola ayuda se ha dado.

El Sindico Gerardo Rodríguez manifiesta que de las personas que él recomendó solo a una le han dado ayuda.

Respecto a lo indicado por los Señores Síndicos se les solicita a la Regidora Aurelia Martínez Ríos para que averigüe que ha pasado con esas recomendaciones que no han sido tomadas en cuenta.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez informa que el día jueves 4 de agosto que estuvo en JUDESUR en una sesión maratónica, lamentablemente Minor no pudo estar, creíamos que se iban a distribuir una cantidad importante de recursos al final resultó que eran solo \$222.259.711.00, sin embargo no es tan poco. Lo que se sigue diciendo en JUDESUR es que esta Municipalidad no tiene acceso a recursos, porque no ha presentado las liquidaciones de proyectos. Para el próximo miércoles, se va a tener una reunión aquí en Corredores, con el Encargado del Departamento de Desarrollo de JUDESUR y considera que podemos discutir ese asunto de las liquidaciones.

Ahora de la cantidad de proyectos presentados que hay del Cantón de Corredores se necesitarían casi 10 mil millones de colones para satisfacer la necesidad que hay de todos los proyectos presentados, pero en realidad lo que tenemos que hacer es priorizar.

Ellos les presentan ahí un listado de proyectos y en el caso de Corredores dicen que solo hay dos proyectos que cumplen con todos los requisitos que es uno del Hogar de Ancianos de ciudad Neilly y del Colegio de ciudad Neilly, esos son los dos únicos proyectos que mencionan. Entre ambos proyectos casi suman los 200 millones, lo que sobran ahí entre esos dos proyectos son 22 millones, entonces con esos 22 millones nosotros queremos distribuirlos en un par de proyectitos y nada más.

Ante esta situación no quiso decirles ni que sí, ni que no, les manifesté que llevaría la propuesta que ellos me estaban presentando para presentarla ante el Concejo Municipal, por lo tanto quiere leerles rápidamente el listado de proyectos que hay y que tomemos una decisión al respecto.

Proyectos no incluidos en presupuesto a la fecha

N° DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTE EJECUTOR	MONTO NR	MONTO R
108-03-NR	Regionalización de laboratorios de cómputo	Universidad Nacional Campus Coto	22.484.000,00	
110-03-NR	Cercado con malla perimetral en la Escuela	Junta de Educación Escuela Bella Luz	2.886.720,00	
121-03-NR	Construcción Puente Coyoche	Municipalidad de Corredores	84.960.545,03	
125-03-NR	Construcción I etapa gimnasio y mejoras infraestructura del colegio	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO DE CORREDORES		
126-03-NR	Puente carretero Santa Lucía - La Unión	Municipalidad de Corredores	3.909.000,00	
127-03-NR	Puente carretero San Juan	Municipalidad de Corredores	2.397.000,00	
128-03-NR	Puente carretero Santa Rosa	Municipalidad de Corredores	2.552.000,00	
129-03-NR	Mejoramiento de calles urbanas de Ciudad Neily	Municipalidad de Corredores	81.734.020,00	
130-03-NR	Puente peatonal Los Rodríguez Barrio San Rafael	Municipalidad de Corredores	6.642.000,00	
131-03-NR	Alcantarillado Pluvial Residencial Salas Vindas	Municipalidad de Corredores	15.486.000,00	
137-03-NR	Implementación de modelo medioante la construcción de un aula, comedor, malla y batería sanitaria	Junta de Educación Escuela Coto Sur La Cuesta	36.849.568,00	
141-03-NR	Construcción de alcantarillado pluvial Ciudad Neily	Municipalidad de Corredores	8.912.112,05	
142-03-NR	Implementación de un modelo educativo mediante la construcción de tres aulas, un comedor, malla perimetral y salón de actos	Junta de Educación Escuela Santa Lucía	90.753.785,00	

144-03-NR	Compra de lote y construcción del Colegio Humanístico Costarricense Campus Coto	Universidad Nacional Campus Coto	230.000.000,00	
145-03-NR	Construcción del centro regional bibliotecario en el Campus coto	Universidad Nacional Campus Coto	200.000.000,00	
146-03-NR	Estudio de factibilidad para el Diseño e implementación de un anfiteatro en Ciudad Neily	Cámara de Ganaderos Independientes de la Zona Sur	67.000.000,00	
148-03-NR	Construcción de un albergue modelo para las personas menores de edad	Patronato Nacional de la Infancia	90.000.000,00	
149-03-NR	Diseño de un sistema de recuperación de materiales reciclables y su centro de acopio en Ciudad Neily	Municipalidad de Corredores	9.562.500,00	
150-03-NR	Adquisición de motoniveladora	Municipalidad de Corredores	132.080.231,25	
151-03-NR	Proyecto para dirigir el cierre técnico ampliando la vida útil del vertedero de Corredores	Municipalidad de Corredores	25.593.750,00	
152-03-NR	Adquisición de traileta	Municipalidad de Corredores	22.000.000,00	
153-03-NR	Construcción del colector principal del alcantarillado pluvial de la comunidad de Paso Canos	Municipalidad de Corredores	8.912.112,05	
158-03-NR	Producción de plantas de vivero de rambután injertado	APROFRUT Corredores		19.408.693,00
160-03-NR	Remodelación y restauración de dos aulas de la escuela	Junta de Educación Escuela Alberto echandi	9.029.651,40	
161-03-NR	Remodelación y reconstrucción de aulas	Junta de Educación Escuela Abrojo Norte	47.152.489,35	
162-03-NR	Construcción de dos aulas	Junta de Educación Escuela San Rafael Corredores	9.029.651,40	

163-03-NR	I Etapa implementación y desarrollo de un centro de producción y mercadeo de granos básicos en Corredores	Asociación de productores Agropecuarios de Abrojo	75.000.000,00	
165-03-NR	Adquisición de maquinaria pesada	Municipalidad de Corredores	147.808.242,18	
166-03-NR	Reconstrucción tractor caterpillar D6D	Municipalidad de Corredores	75.500.000,00	
167-03-NR	Construcción de puente peatonal colgante de Darizara	Municipalidad de Corredores	12.109.452,00	
168-03-NR	Construcción de puente carretero Caracol	Municipalidad de Corredores	68.325.525,00	
169-03-NR	Construcción de puente carretero San Gil	Municipalidad de Corredores	52.897.072,00	
170-03-NR	Construcción de puente caja Altos de San Antonio	Municipalidad de Corredores	11.279.059,00	
171-03-NR	Alcantarillado Pluvial de La Cuesta	Municipalidad de Corredores	23.506.711,00	
172-03-NR	Construcción de Albergue Leandro Pérez	Asociación Casa Hogar para el Adulto Mayor Leandro Pérez	279.582.000,00	
173-03-NR	Conclusión de gimnasio multiuso La Palma Paso Canoas	Municipalidad de Corredores	50.000.000,00	
175-03-NR	Construcción de aceras, cordón y caño, Ciudad Neily	Municipalidad de Corredores	87.197.938,00	
176-03-NR	Construcción de malla perimetral cancha de la Cuesta	Municipalidad de Corredores	46.641.540,00	
177-03-NR	Construcción de malla perimetral cancha de Barrio El Estadio Ciudad neily	Municipalidad de Corredores	58.191.415,00	
181-03-NR	Addquisición de excavadora para mejoramiento del vertedero cantonal	Municipalidad de Corredores	118.258.502,00	
183-03-NR	Ampliación casa de ancianos de Ciudad Neily	Asociación Casa de Ancianos de Ciudad Neily	110.363.818,99	

184-03-NR	Construcción y equipamiento de edificio municipal	Municipalidad de Corredores	695.000.000,00	
185-03-NR	Construcción de un aula, comedor y batería sanitaria	Junta de Educación Escuela Guayabí	36.368.088,75	
186-03-NR	Ampliación y mejoras del gimnasio de la Escuela	Junta de Educación Escuela Darizara	70.549.645,19	
187-03-NR	Construcción de dos aulas	Junta de Educación Escuela Jobo Civil	91.016.558,44	
188-03-NR	Aula tecnológica en el colegio	Junta Administrativa del Colegio Académico Diurno de Ciudad Neily	35.000.000,00	
190-03-NR	Reparación y compra de equipo para la biblioteca del colegio	Junta Administrativa del Colegio Nocturno de Ciudad Neily	14.149.958,49	
	Construcción de un muro de contención en el Complejo Policial Comando Sur y Dirección Regional del MSP	Municipalidad de Corredores	8.000.000,00	
192-03-NR	Fortalecimiento de la subasta ganadera, mediante la adquisición de equipo y el mejoramiento en su infraestructura operativa, en el distrito de Salamá del Cantón de Osa	Cámara de Ganaderos Independientes de la Zona Sur	35.350.000,00	
193-03-NR	Construcción y equipamiento del laboratorio de ingles	Junta de Educación Escuela La Fortuna	50.000.000,00	
194-03-NR	Remodelación y ampliación de la escuela	Junta de Educación Escuela	54.678.827,32	
195-03-NR	Adquisición de maquinaria pesada	Municipalidad de Corredores	503.241.713,41	
196-03-NR	Aula Tecnológica en el Colegio Finca Naranjo	Junta Administrativa Colegio de Finca Naranjo	65.043.075,35	
		TOTAL NO REEMBOLSABLE	3.974.655.012,62	
		TOTAL REEMBOLSABLE		ℳ 19.408.693,00

Sobre este informe se discute ampliamente y se llega al consenso que los proyectos que se incluyan a financiar con los \$222.259.711.00, que en este momento hay para presupuestar en JUDESUR, sean los puentes carreteros de Santa Rosa, San Juan, Santa Lucia – La Unión, cercado malla perimetral de la Escuela de Bella Luz, Alcantarillado Pluvial Ciudad Neilly dos partidas de \$15.486.000.00 y de \$8.912.112.05, adquisición de una motoniveladora, proyecto para dirigir el cierre técnico, ampliando la vida útil del vertedero de Corredores, construcción de un puente peatonal colgante en Darizara, Alcantarillado pluvial de la Cuesta. Ver capítulo de acuerdos.

El Regidor Mainor Castro Aguilar, manifiesta que en vista de las pruebas de descargo presentadas por el Señor Felix Zapata Castro y en razón que no se le comprobó los cuestionamientos que se le hicieron, somete a votación la ratificación del Señor Zapata, como representante del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.

El Regidor Jorge Jiménez, manifiesta que antes que se someta a votación esta ratificación, él tiene una propuesta, en el sentido que está bien que apoyemos a don Félix Zapata pero entonces apoyemos a Don Ronal Ruiz, para que todos quedemos contentos, satisfechos y el Comité Cantonal de Deportes queden los puestos medianamente distribuidos y todos salimos como hermanos, satisfechos, porque aquí se nos presenta un problema, y que cuando se trata de nombramientos todos queremos nombrar a quien a mi me parece, yo quiero que nombren a los que yo quiero, el otro quiere que nombren al que él quiere, pero pongámonos de acuerdo, todos somos un solo Concejo Municipal y evidentemente aquí hay dos grupos y eso nadie lo puede negar, pero simplemente distribuyámonos esa cuestión y todos salimos satisfechos, esta es la propuesta que yo hago.

La Regidor María Esther Anchía, manifiesta que aquí siempre hemos hablado y hemos consensuado para buscar soluciones a los problemas, Jorge, Ernesto y yo nos desgastamos, investigamos, estudiamos, proponemos, para que las cosas se hagan con toda la transparencia.

Aquí Doña Xinia vino a pedir ayuda, con mucho gusto estamos dispuestos a ayudarle siempre y cuando ella esté dispuesta a hacer los cambios necesarios en la administración también. Seamos honestos, seamos objetivos, nosotros sentimos Minor y se lo voy a decir así, a ustedes les gusta que nosotros colaboremos, aportemos, investiguemos, propongamos, pero cuando hay que tomar decisiones, entonces ustedes deciden lo que ustedes quieren, yo creo y estoy de acuerdo con lo que dice Jorge, ustedes no están consensuando y que lamentable es esto, porque nosotros aquí somos un equipo de trabajo, es cierto lo que dice Jorge y ustedes lo saben perfectamente, pero en estos casos, cuando hay que decidir, siento que estamos pintados en la pared.

Lo del compañero Sindico Gerardo, ya se acordó que tiene que ir a la Procuraduría la consulta de legalidad de su nombramiento, ustedes lo saben perfectamente, y en cuanto al porque de lo de la Asociación de Desarrollo, podemos pedir a la Asociación de Desarrollo copia del acta de lo que sucedió ahí en torno al Señor Gerardo Ruiz, si queremos ser objetivos pidamos una copia de esa acta y veamos porque se le quito la confianza al señor, porque no se trata nada más de hablar, esto lo digo porque aquí se aprobó un acuerdo propuesto por la Compañera Dobelys Ruiz, para que las personas

que fueran al Comité de Deportes no fueran personas que tuvieran cuestionamientos, y que fueran de probada honorabilidad.

Seamos honestos y objetivos trabajemos en equipo, no se vale que nosotros colaboremos pero cuando se trata de elegir ustedes imponen su línea porque tienen los 3 votos seguros y no están dispuestos a consensuar, aún con todo lo que he argumentado.

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta de ratificar al Señor Félix Zapata Castro, como representante del Concejo Municipal, en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.

Esta propuesta es aprobada con tres votos de los Regidores Mainor Castro Aguilar, Jorge Morgan Moreno y Nereida Jiménez López, y dos votos en contra del Regidor Jorge Jiménez Sánchez y la Regidora María Esther Anchía Angulo.

La Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que quiere justificar su voto en contra del nombramiento del Señor Félix Zapata en el Comité Cantonal de Deportes y que conste en actas que mi voto por Félix Zapata es negativo porque no evacuó las dudas durante sus descargos, considera que en su comparecencia no logró aclarar a este Concejo por qué motivos el dinero que estaba destinado para la iluminación de la Cancha de la Cuesta fue desviado para pagar las vagonetas de arena que menciono el Comité de Deportes en el informe, considera que no tiene nada que ver con el proyecto de iluminación de la plaza, no tiene nada que ver una cosa con la otra y por tanto propongo que se exija una aclaración del porque de esos desvíos de fondos. Esa es la razón por la cual yo voto en contra de que el señor Félix Zapata Castro, forme parte del Comité Cantonal de Deportes por parte de este Concejo Municipal.

El Señor Mainor Castro Aguilar, Presidente Municipal, manifiesta que él no ve ningún problema en que se le pidan esas actas a la Asociación de Desarrollo Comunal de Ciudad Neilly, por lo tanto somete a votación la propuesta y es aprobada en forma unánime. Ver capítulo de acuerdos.

El Regidor Denis Cerdas Sibaja, informa sobre la visita a Casa Presidencial, la reunión que tuvieron con el Señor Ministro de la Presidencia, para ver lo relacionado con el proyecto de la Titulación de los Terrenos del Área Fronteriza, según se le dijo de parte del Señor Ministro hay anuencia del Poder Ejecutivo para respaldar el proyecto, para enviarlo a la Asamblea Legislativa, como no se había tomado en cuenta al Poder Ejecutivo, el Señor Ministro de la Presidencia solicitó que le dieran 15 días, para ellos afinar un poco este proyecto, de manera que no tenga trabas a la hora que llega a la Asamblea Legislativa.

De la Casa Presidencial se trasladaron a la Comisión de Hacienda, para conversar sobre el proyecto de salida del país por la Frontera Sur, llevó el acuerdo del Concejo, oponiéndose al proyecto presentado por el Diputado Angulo, ahí se le informó que ese proyecto iba a ser dictaminado ahora en el mes de agosto. La recomendación que le hicieron en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, fue que se solicitara una audiencia con el Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios, para defender el otro proyecto presentado por el Diputado Jorge Gamboa, que es al que el Concejo le interesa.

Sobre este informe se concreta en que se le solicite una audiencia al Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios y que se aproveche para solicitar también una audiencia al Señor Diputado Luis Gerardo Villanueva, para solicitarle la asignación de un diputado del Partido Liberación que atienda al Cantón de Corredores. Ver capítulo de acuerdos.

ARTÍCULO SEXTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°1: El Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar al Licenciado, Erick Miranda, Asesor del Concejo Municipal, notificación del Tribunal Superior Contencioso, sobre solicitud de medida cautelar presentada ante el Tribunal Contencioso Administrativo por la Empresa Unión Nacional de Porteadores S.A, para que resuelva lo correspondiente a esta notificación. Se adjunta expediente administrativo. Acuerdo definitivamente aprobado.

Acuerdo N°2: El Concejo Municipal de Corredores acuerda dar visto bueno a solicitud del Señor Edgar Hernández Matamoros Auditor Interno, para que participe en una capacitación a realizarse en la Contraloría General de la República el día 12 de agosto del presente año. Se le solicita a la Administración se le giren los viáticos respectivos. Acuerdo definitivamente aprobado.

Acuerdo N°3: El Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, una audiencia para una comisión del Concejo Municipal, lo antes posible, para tratar con usted referente a la necesidad de aprobación del proyecto de ley N°17907, Reforma Parcial de la Ley 8316 Ley Reguladora de los Derechos de Salida del territorio nacional, presentada por varios diputados, expediente 17.907, toda vez que este Municipio tiene mucho interés en la aprobación de esta Ley.

De igual manera una solicitud de audiencia al Señor Diputado Gerardo Villanueva, Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional de la Asamblea Legislativa, una audiencia para una comisión del Concejo Municipal, lo antes posible, para tratar con usted referente a la necesidad de parte de la fracción que usted representa se asigne otro diputado de la provincia de Puntarenas represente a los cantones del Sur, de manera que sea el enlace y nos ayude en las coordinaciones que como Gobiernos Locales se debe tener con los tres poderes del Estado.

Justificamos esta solicitud en razón al continuo ataque que el Diputado Jorge Angulo hace hacia los intereses y proyectos de estos cantones.

Acuerdo N°4: El Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el proyecto presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven, para equipamiento de la Oficina del Comité Cantonal de la Política Pública de la Persona Joven de Corredores, equipo de oficina y audiovisuales y talleres, con los recursos existentes en las arcas municipales.

De igual manera se instruye a la Administración, para que el equipo que se adquiriera se guarde en la Municipalidad, hasta tanto no se construya el edificio de la Municipalidad y se disponga de un lugar para oficina de este Comité. Esto en razón que hace un tiempo se adquirió una parte de equipo y una parte del mismo se perdió, al no contarse con un sitio donde custodiar este equipo. Acuerdo definitivamente aprobado.

Acuerdo N°5: El Concejo Municipal de Corredores acuerda nombrar en comisión a la Regidora Aurelia Ríos Martínez, para que asista presentación del sexto informe de Análisis y Opinión sobre la Gestión de los Gobiernos Locales en el periodo 2010, a realizarse en la Contraloría General, día el 19 de Agosto del año en curso, a partir de las 8:30 a.m. y hasta las 11:30 a.m. Se le solicita a la Administración se le giren los viáticos respectivos. Acuerdo definitivamente aprobado.

Acuerdo N°6: De conformidad con la información del representante de este Concejo Municipal en la Junta Directiva de JUDESUR, en este momento existe una gran cantidad de proyectos presentados para desarrollar en el Cantón, sin embargo el presupuesto disponible para el Cantón de Corredores en este momento es de \$222.259.711,00, por lo que el Concejo Municipal de Corredores acuerda comunicar a la Junta Directiva de JUDESUR, que los proyectos a financiar con dichos recursos son los que a continuación se detallan:

Cercado con malla perimetral en la Escuela	Junta de Educación Escuela Bella Luz	2.886.720,00
Puente carretero Santa Lucía - La Unión	Municipalidad de Corredores	3.909.000,00
Puente carretero San Juan	Municipalidad de Corredores	2.397.000,00
Puente carretero Santa Rosa	Municipalidad de Corredores	2.552.000,00
Alcantarillado Pluvial Residencial Salas Vindas	Municipalidad de Corredores	15.486.000,00
Construcción de alcantarillado pluvial Ciudad Neily	Municipalidad de Corredores	8.912.112,05
Adquisición de motoniveladora	Municipalidad de Corredores	132.080.231,25
Proyecto para dirigir el cierre técnico ampliando la vida útil del vertedero de Corredores	Municipalidad de Corredores	25.593.750,00
Construcción de puente peatonal colgante de Darizara	Municipalidad de Corredores	12.109.452,00
Alcantarillado Pluvial de La Cuesta	Municipalidad de Corredores	23.506.711,00

Acuerdo N°07: A solicitud de la Alcaldía Municipal se acuerda autorizar que el licenciado Erick Miranda, asesor del Concejo Municipal colabore con la administración en la dirección del Órgano Director del Debido Proceso, para el caso de la compra de las alcantarillas según procedimiento de Contratación Directa N°210-CD-000020-CL compra 73 alcantarillas y adjudicado a la empresa Estructuras Metálicas CPO S.A. Acuerdo definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Acuerdo N°08: Se acuerda ratificar el nombramiento del Señor Felix Zapata Castro, como representante del Concejo Municipal en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.

Acuerdo N°09: En base al acuerdo N°6 de la sesión ordinaria N°25, celebrada el día 20 de junio del año 2011, se acuerda solicitar a la Asociación de Desarrollo Comunal de Ciudad Neilly y a La Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, suministre a este Concejo copia de las actas que tengan relación con la supuesta pérdida de confianza hacia el Señor Gerardo Ruiz Rodríguez, miembro de la Junta Directiva de esa Asociación.

Acuerdo N°10: Se acuerda trasladar a la Administración, para lo correspondiente nota del Señor José Luis Araya Alvarado, Pastor de la Iglesia Cristiana Palabra de Vida, en la cual solicita que se le ayude con una vagonetada de arena para construcción y diez sacos de cemento para la construcción de las aulas de la Escuela Bíblica para niños y niñas y adolescentes de la comunidad de Bambito.

Acuerdo N°11: Se acuerda trasladar a la Administración, para lo correspondiente nota de los vecinos del sector de Gas Zeta del Ceibo de Ciudad Neilly, quienes solicitan la cooperación para relastrear la calle que da acceso hacia esa población, ya que el camino se encuentra en muy mal estado y no permite el acceso de ningún tipo de vehículo.

Acuerdo N°12: Se acuerda solicitar al Señor Auditor Interno, que en lo sucesivo cuando presente solicitud de autorización, para asistir a actividades (reuniones, seminarios, capacitaciones y otros), junto con la solicitud debe adjuntar la nota en donde se le cursa la invitación respectiva de participación.

Acuerdo N°13 El Concejo Municipal de Corredores acuerda reprogramar la sesión fijada para el día 19 de agosto, para continuar con la discusión del cobro del impuesto a la producción de palma, para el día 24 de agosto a la misma hora 5:00 p.m.

Acuerdo N°14: De conformidad con la solicitud del Señor Rodolfo José Lezcano López, Director de la Fundación Adonai Para un Mundo Diferente, se acuerda nombrar al Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja, como representante del Concejo Municipal en esta Fundación.

Acuerdo N°15: Se acuerda enviar al Comité del Acueducto Vereh Kilómetros un cronograma de lo que sucedió, con los cinco millones asignados por el Concejo para trabajos del acueducto. De igual manera respecto a la solicitud de 80 vagonetas de material, para tapar la tubería que ha sido colocado en el sector de la Palma y Colorado, Se le ha solicitado a la Administración, que hasta donde sea posible se trate de brindar la ayuda que están solicitando.

Por otra parte del informe presentado por el Señor Auditor del estudio que realizó sobre la forma en que se manejaron los fondos asignados para ese proyecto, se desprende que de los cinco millones, únicamente quedaron ¢486.442.58, que se fueron al superávit libre y fueron redistribuidos junto con otras partidas, por lo que en este momento no existen para ese proyecto.

ARTÍCULO SETIMO

MOCIONES

No se presentaron mociones.

ARTÍCULO OCTAVO

PROPUESTAS RECHAZADAS

No hubo propuestas rechazadas.

ARTÍCULO NOVENO

CIERRE DE SESIÓN

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las nueve con treinta minutos de la noche del día 08 de agosto de 2011, el señor Presidente Municipal da por concluida la Sesión.

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal